



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 7656/00.-

Ref./MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.-
Subsecretaría de Salud.-

S/Se inicie sumario administrativo al Dr. PEDRO GALANTE por haber incurrido en inasistencias injustificadas en el E. A. MARIA HOLLMAN de la localidad de COLONIA SANTA MARIA.-

DICTAMEN N° 0440/01.-

Señora Ministro de Bienestar Social:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 85/86.-

Por lo expuesto, el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO Santa Rosa, -4 ABR 2001
JRS/ljv.-



Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa